

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Acuerdo de 17 de enero de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga, por el que se da publicidad a la autorización ambiental unificada otorgada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Málaga, provincia de Málaga. (PP. 116/2022).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y en el artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada (...), se procede a dar publicidad a la Resolución de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga por la que se otorga autorización ambiental unificada promovida por Grupo Mathiven, S.L., para reforma y ampliación de hotel rural en los montes de Málaga, en el término municipal de Málaga, provincia de Málaga (Expediente AAU/MA/35/19).

El contenido íntegro de la resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Málaga, 17 de enero de 2022.- El Delegado, José Antonio Víquez Ruiz.